



## EVERARDO MORENO CRUZ

# Presidenta, cuide la soberanía nacional

**E**s la soberanía un concepto de Derecho Público desarrollado hace varios siglos en la obra "Los Seis Libros de la República", escrita por Jean Bodin en 1576.

Un ilustre tratadista mexicano, Mario de la Cueva y de la Rosa, Director de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo: "La historia de la soberanía es una de las más extraordinarias aventuras de la vida y del pensamiento del hombre por conquistar su libertad y hacerse dueño de su destino".

La soberanía no es solamente la defensa en contra de fuerzas diferentes a las nacionales para intervenir en los asuntos internos; implica asimismo respetar la voluntad plasmada en leyes y códigos nacionales, y que estos, por el antojo de algunos, no puedan ser modificados y contrariados en su esencia resultado del esfuerzo de generaciones enteras.

Cuando oímos a nuestra Presidenta declamar en su tradicional conferencia de las mañanas parte de la estrofa de nuestro bello himno nacional, que por cierto fue el 12 de agosto de 1854 cuando se declaró el triunfo del concurso convocado para su composición, coincidimos con ella, quien haciendo alusión a una posible intervención extranjera, afirmó: "Más si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ¡oh patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio".

Sin embargo, no he de referirme a esa convicción indudable e incontrovertible de todos los mexicanos, por la brillante historia de nuestro país que ha sufrido dolorosas intervenciones, me refiero a otras convicciones que también para servir a la Patria debemos tener todos, pero más los que nos gobiernan.

Y por eso mi exhortación respetuosa pero vehemente, incluso angustiada pensando lo que nos podría deparar el futuro, a la Presidenta y a los legisladores que respeten y no traicionen la soberanía. En el artículo 39 de la Constitución están los rasgos esenciales de la soberanía afirmándose que radica en el pueblo, y en su artículo 40 señala cuál ha sido la voluntad popular en cuanto a nuestra forma de gobierno. En medio de estas consideraciones en torno a la amenazante, dictatorial y antidemocrática reforma electoral, que ya se está preparando, y cuya comisión redactora está integrada solamente por militantes pertenecientes al Partido en el poder, la Presidenta ha dicho que "se oirán opiniones diferentes, pero sin voto solo con voz". Y las voces que se oirán no tendrán trascendencia alguna, lo sabemos bien, como sucedió en los foros para la reforma judicial, que generaron un gasto inútil, que mejor hubiera sido se destinara a comprar medicinas.

Es preocupante que esta comisión convocada esté presidida por quien ha sido legislador gracias a la reforma hecha por los gobiernos neoliberales, incluso los triunfos alcanzados por el Partido formado por López se conquistaron gracias a esa reforma que ahora pretenden cambiar para adueñarse por lustros del destino nacional.

Mi exhortación de no traicionar la soberanía la dirijo de la misma forma a **Ricardo Monreal** y a los di-



putados que coordina. Piensen en México. Tú, Ricardo, has sido un servidor público comprometido con el progreso institucional; reacciona, no sigas destruyendo como lo has venido haciendo, lo que se edificó en muchos años de lucha; lucha en la que tú estuviste presente, pero que ahora —ignoro la causa— ya olvidaste. Lo mismo le digo al senador tabasqueño, a quien le atribuyen haber protegido una banda, que a mí no me consta, pero sí doy testimonio del mismo ánimo de Ricardo para edificar un gobierno autocrático. No es solo el presente, es el futuro de México lo que se está jugando. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho  
de la UNAM*